



RECIBIDO EL 10 DE MAYO DE 2016 - ACEPTADO EL 12 DE MAYO DE 2016

La evaluación de la conducta adaptativa en la primera infancia: Una discusión pendiente

Avaliação do comportamento adaptativo na infância em crianças chilenas:

Uma discussão pendente Assessment of adaptive behavior in early childhood: An unresolved discussion

Dr. Juan Francisco Lagos Luciano

*Universidad Católica del Maule, Facultad de Ciencias de la Educación,
Avenida San Miguel, 3605, Talca, Chile, jlagos@ucm.cl*

Mg. Mariela Alejandra Amaro González

*Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), Profesional de Apoyo
Subdirección Técnica Pedagógica, Región del Maule, Chile, mamaro@junji.cl*

Resumen

El artículo da a conocer una propuesta de evaluación para la primera infancia centrada en la conducta adaptativa, presentando la relevancia del concepto a nivel internacional, y las relaciones que se pueden establecer con la calidad de vida. Además, señala instrumentos de evaluación del desarrollo infantil que se

utilizan en Chile, indicando las áreas que miden, así como instrumentos que evalúan la conducta adaptativa desde el panorama internacional. Igualmente, se da a conocer como está presente en el contexto chileno, en cuanto a su mención en normativas públicas y directrices en tanto herramientas para su evaluación. Por último, se plantea una discusión sobre la pertinencia de

la evaluación de la conducta adaptativa en la primera infancia en niños chilenos.

Palabras clave: conducta adaptativa, evaluación de la conducta adaptativa, primera infancia.

Resumo

O artigo descreve uma proposta de avaliação da primeira infância focada no comportamento adaptativo, apresentando a relevância do conceito internacionalmente, e as relações que podem ser estabelecidas com a qualidade de vida. Além dos instrumentos de avaliação utilizados no desenvolvimento das crianças no Chile, indicando as áreas que medem, como os instrumentos que avaliam a partir do cenário internacional. Além disso, descreve-se como o comportamento adaptativo está presente no contexto Chileno, em termos da sua menção nos regulamentos governamentais e diretrizes para sua avaliação. Finalmente, propomos uma discussão sobre a relevância da avaliação do comportamento adaptativo na infância em crianças chilenas.

Palavras chave: comportamento adaptativo, avaliação do comportamento adaptativo, primeira infância.

Abstract

The article discloses a proposal for early childhood assessment focused on adaptive behavior, presenting the relevance of the concept internationally, and the relationships that can be established with life quality. Besides, child development assessment tools used in Chile are listed, indicating the areas that measure, as well as tools that assess adaptive behavior from an international overview. Also, this article explores how adaptive behavior is present in the Chilean context, in terms of government regulations and guidelines as tools for evaluation. Finally,

a discussion is proposed on the relevance of the assessment of adaptive behavior in early childhood in Chilean children.

Keywords: adaptive behavior, adaptive behavior assessment, early childhood.

Introducción

En las políticas públicas Chilenas relacionadas con la primera infancia se han ido incluyendo de manera progresiva iniciativas para fortalecer el desarrollo infantil, desde la ampliación de estrategias de estimulación, mayores procedimientos de evaluación del desarrollo, fortalecimiento de estrategias de prevención involucrando de manera participativa a las familias y comunidad.

Al desear alcanzar el fortalecimiento del desarrollo integral de niños y niñas, en el país se ha impulsado el uso de instrumentos de evaluación del desarrollo para recopilar información de algunas áreas específicas, generando cierta ambigüedad en la información referente al desarrollo alcanzado por los niños en otros aspectos, principalmente porque aborda determinada dimensión de manera muy acotada, no considerando la gama de habilidades que se pueden desplegar desde la dimensión en cuestión.

I. LA CONDUCTA ADAPTATIVA, UN CONSTRUCTO A EVALUAR EN LA PRIMERA INFANCIA

Si bien es cierto la conducta adaptativa históricamente ha estado ligada a uno de los criterios para diagnosticar discapacidad intelectual, posee además gran relevancia en la definición de esta, además de otros roles que la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y del Desarrollo (AAIDD) le ha ido otorgando a través del tiempo, cómo la participación en la determinación y planificación

de apoyos para personas con discapacidad.

Por otra parte, tal conducta resulta útil a modo de screening, comprendiendo el concepto como un protocolo o lista de verificación para detectar retrasos en el desarrollo o diversos factores de riesgo asociados con algún trastorno u otra condición durante la primera infancia (VandenBos, 2007). En este sentido, la conducta adaptativa también ha permitido detectar en minorías étnicas, personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad conductas descendidas a la hora de enfrentar las demandas del entorno y su edad. (Greenspan, 2015)

El constructo de conducta adaptativa

En relación a la conducta adaptativa, Montero (2005) señala que existe un estrecho vínculo entre comportamiento adaptativo y discapacidad intelectual, pero desde la década del 80' hasta nuestros días, su uso se ha ampliado hacia otras discapacidades y condiciones, como es el estudio de Kraijer (2000) sobre personas con autismo, Pollingue (1987) quien realizó un estudio sobre personas con deficiencias motoras y/o sensoriales, y Weller & Strawser (1987) sobre personas con trastornos del aprendizaje.

El uso de la conducta adaptativa ha ido más allá de la evaluación y diagnóstico, se ha incluido en el diseño de planes de intervención individualizados (Morreau, Bruininks, & Montero, 2002); en el análisis de las variables implicadas con el éxito de programas de integración (Eyman, Demaine, & Lei, 1979), en la descripción de grupos clínicamente definidos (Brun i Gasca, 2003, Berg & cols., 2004), en evaluación de programas y gestión de recursos (Lewis & Bruininks, 1993).

En relación a lo anterior, DeStefano & Thompson (1990) en el sentido de la relevancia del constructo, proponen tres aspectos:

i. Las habilidades adaptativas que se

proponen consideran un conjunto de destrezas que se entienden como conducta adaptativa. Gran parte de las definiciones que se entregan distinguen varias áreas de funcionamiento, que abarcan desde autocuidado, relaciones interpersonales, hasta la aplicación de capacidades cognitivas en requerimientos de la vida cotidiana.

ii. Se entiende la conducta adaptativa de manera evolutiva, manifestando diferencias entre los diferentes grupos etarios, además de pretender que este comportamiento se incremente y mejore con el paso del tiempo.

iii. Los juicios sobre la conducta adaptativa deben tener en consideración la cultura.

En cuanto a factores que componen el constructo de conducta adaptativa, Coulter & Morrow (1978) y Montero (1993, 2005), realizaron un análisis sobre el contenido de diversas definiciones y de factores propuestos por otros autores, concluyendo lo siguiente:

- **Funcionamiento independiente o autosuficiencia:** se refiere a la satisfacción de las propias necesidades.
- **Relaciones interpersonales:** consiste en ser miembro activo de la sociedad.
- **Responsabilidad social:** hace alusión al mantenimiento de relaciones sociales responsables.

Dimensiones de la conducta adaptativa

Investigadores como Greenspan & Driscoll (1997) y Thompson, McGrew, & Bruininks (1999) también proponen sustentos teóricos para el constructo de conducta adaptativa, ambas propuestas consideran la conducta adaptativa como uno de los componentes de la propuesta de desarrollo humano, proporcionada por la AAIDD (Luckasson et al., 2002; Schalock et al., 2010), siendo en ese entonces cuando es

posible ubicar tres grupos de factores que dan forma al constructo: habilidades conceptuales, habilidades sociales y habilidades prácticas.

Tabla 1 Habilidades de la conducta adaptativa

Habilidad	Descripción
Habilidades Conceptuales	Lenguaje Lectura y escritura Conceptos relativos al dinero, tiempo y números.
Habilidades Sociales	Habilidades interpersonales Responsabilidad social Autoestima Candidez Ingenuidad Seguimiento de reglas y normas Evitar la victimización Resolución de problemas sociales.
Habilidades Prácticas	Actividades de la vida diaria Habilidades ocupacionales Manejo del dinero Seguridad Cuidado de la salud Viajes/desplazamientos Programación/rutinas Uso del teléfono.

Nota: Elaboración propia de los autores

Las habilidades propuestas en la tabla 1 se fundamentan en estudios vinculados con la estructura factorial de la conducta adaptativa (Harrison & Oakland, 2003; McGrew, Bruininks & Johnson, 1996; Thompson, McGrew & Bruininks, 1999). Estos estudios permiten apreciar que a través de los años, han sido coincidentes las dimensiones que estructuran la multidimensionalidad de la conducta adaptativa.

Conducta adaptativa y su relación con calidad de vida

La calidad de vida como concepto ha sido estudiado de diversas maneras, tanto en

relación al uso común dado por la sociedad, como a un amplio rango de modelos teóricos y orientaciones académicas. Las perspectivas de abordaje van desde el estudio de la calidad de vida como *indicador de desarrollo de la población*, la calidad de vida como medio o fin para lograr *bienestar comunitario*, y la calidad de vida como factor para *determinar el impacto de situaciones* particulares relacionadas con condiciones de salud. (Henao & Gil, 2009)

Schalock, Keith, Verdugo, & Gomez (2010) definen calidad de vida como un concepto multidimensional que se compone de dominios centrales, y está influenciada por características personales y factores ambientales. Si bien estos dominios resultan ser sensibles a las



perspectivas culturales, suelen participar en los estados deseados que se relacionan con el bienestar personal.

En cuanto a la calidad de vida en la infancia, Verdugo & Sabeh (2002) señalan que la infancia corresponde a un campo en el que es primordial desarrollar investigaciones, que permitan definir y operacionalizar el concepto de calidad de vida, además de desarrollar instrumentos de evaluación que resulten apropiados. Verdugo & Sabeh (2002), plantean que todas las intervenciones que se realicen durante la infancia, ya sea a nivel de escuela, familia o salud, deben considerar aquellas áreas a las cuales los niños asignan mayor significado en cuanto a satisfacción cotidiana, y también recomiendan preguntarse si aquellas necesidades y aspiraciones están siendo atendidas. A nivel macrosocial, destacan

la necesidad e importancia del desarrollo de políticas que promuevan la calidad de vida, porque garantizar este aspecto sentará bases firmes para el bienestar futuro de los niños. Además, señalan que concebir este término como un concepto comprensivo y sensibilizador, podría convertirse en una útil herramienta al servicio de la mejora, e incluso de la prevención.

En base a sustentos teóricos es posible instaurar una relación entre el concepto de calidad de vida y conducta adaptativa. Al realizar una revisión de modelos teóricos de Calidad de Vida fundamentados en investigaciones, (Cummins, 1996; Felce, 1997; Flanagan, 1982; Schalock, 1996, 2000; WHO, 1997) permiten establecer un paralelo con las dimensiones de la conducta adaptativa (Schalock et al., 2010), lo que instaura la creencia que promoviendo dimensiones específicas de calidad de vida se estarán potenciando algunas de las dimensiones

Tabla 2 Modelos de calidad de vida relacionados con dimensiones de conducta adaptativa de la conducta adaptativa. Lo antes mencionado se puede apreciar en la tabla 2.

Investigadores de Modelos de CV	HABILIDADES CONDUCTA ADAPTATIVA		
	Conceptuales	Sociales	Prácticas
<i>Flanigan (1982)</i>	Desarrollo y logro personal	- Relaciones con otras personas - Actividades sociales, comunitarias y cívicas - Ocio.	Bienestar físico
<i>Cummins (1996)</i>	Bienestar emocional	- Lugar en la comunidad - Intimidad	- Bienestar material - Salud
<i>Organización Mundial de la Salud (1997)</i>	- Espiritualidad - Religión - Creencias personales	Relaciones sociales	Salud física
<i>Felce (1997)</i>	Bienestar referido a los derechos o aspectos cívicos	- Bienestar social - Bienestar emocional	- Bienestar físico - Bienestar material
<i>Schalock (1996, 2000)</i>	- Bienestar emocional - Autodeterminación	- Relaciones interpersonales - Inclusión Social - Derechos	- Desarrollo personal - Bienestar material - Bienestar físico

Nota: Elaboración propia de los autores



Estos antecedentes permiten establecer la relación entre las dimensiones de calidad de vida y conducta adaptativa que distintos investigadores han venido proponiendo a lo largo del tiempo. Esto deja abierta la posibilidad de implementar estrategias para potenciar las destrezas que llevan a una persona a manifestar conductas más independientes.

II. LA IMPORTANCIA DE LA EVALUACIÓN DE LA CONDUCTA ADAPTATIVA EN LA PRIMERA INFANCIA EN CHILE

La posibilidad de evaluar la conducta adaptativa de una persona va a permitir captar y analizar los diversos factores que podrían influir y predecir su capacidad de tener éxito en la vida. En la actualidad se sabe que la conducta adaptativa es útil para establecer diagnósticos, clasificar y establecer planes de apoyo para personas que presentan algún tipo de discapacidad. La evaluación de la conducta adaptativa se centra en el desempeño habitual de la persona y no en su desempeño máximo. Así, lo que la persona habitualmente hace, en lugar de lo que podría o no hacer, es lo que se evalúa cuando se examina la conducta adaptativa de un individuo. (Schalock, 1999)

De acuerdo a Medina (2010), debe existir claridad en que los métodos y medidas en que se evalúe la conducta adaptativa generarán ventajas y limitaciones, lo que va a depender de los propósitos específicos que hayan sido planteados para la evaluación en cuestión. Por ejemplo, si el fin es la realización de una evaluación diagnóstica, se debe tener claridad en que las características han de ser diferentes de una evaluación que pretenda identificar necesidades de apoyo de una persona.

Es necesario considerar algunos aspectos que resultan clave para la evaluación de la conducta adaptativa planteados por Reschly (1990), que permiten desarrollar buenas

prácticas al momento de evaluar la conducta adaptativa, tales como: a) el examinador debe comprender claramente el propósito y naturaleza del proceso de evaluación; b) el examinador debe ser capaz de igualar las razones para la evaluación con el deseo de habilidades y capacidades medidas por un determinado instrumento; c) la evaluación debe ser considerada en la totalidad de los múltiples factores, la información debe ser usada para la clasificación y ubicación de personas con discapacidad intelectual en programas efectivos de intervención; d) la evaluación de la conducta adaptativa debe jugar un rol mayor en las personas con discapacidad intelectual; y e) las limitaciones en el constructo y evaluación de la conducta adaptativa deben ser consideradas cuando usamos y diseñamos intervenciones.

Evaluación del Desarrollo Infantil (o Evaluación en Primera Infancia)

En relación a la evaluación del desarrollo infantil, Papalia, Wendkos, & Feldman (2004) señalan que en el desarrollo infantil se establece un estudio científico de los procesos de cambio y estabilidad en los niños, desde la concepción hasta la adolescencia. Además, indican que la manera de estudiar el desarrollo infantil permanece en evolución, estudiando los cambios del desarrollo en términos cuantitativos y cualitativos, abarcando los dominios físico, cognitivo y psicosocial, existiendo interrelación entre ellos.

El propósito de evaluar en primera infancia es adquirir información para facilitar el desarrollo del niño y comprender sus habilidades funcionales, dentro de la familia y la comunidad (Meisels & Atkins-Burnett, 2000).

Tanto en la gestación, como los primeros años de vida son un periodo crítico durante el cual la aparición de alteraciones que comprometan el correcto desarrollo del



niño puede tener un impacto devastador si no se detectan a tiempo y se remedian lo antes posible. Por este motivo, su detección temprana es un aspecto fundamental. Si los trastornos del desarrollo infantil se detectan en el momento en que aparecen los primeros signos su impacto será menor, puesto que se podrán poner en marcha los distintos mecanismos asistenciales, educativos y las intervenciones terapéuticas mostrarán su mayor eficacia (GAT , 2000).

En base a la evaluación del desarrollo, Meisels & Atkins-Burnett (2000) señalan que corresponde a un proceso diseñado para profundizar la comprensión de las competencias y recursos de un niño, y de los entornos que pudiesen ayudarle a hacer pleno uso de su potencial de desarrollo. La evaluación debe ser un proceso continuo, que debe estar apoyado de la observación y el análisis sistemático. Este proceso implica la formulación de preguntas, la recopilación de información, compartir observaciones, y hacer interpretaciones con el fin de formar nuevas preguntas.

Los resultados que se obtienen en evaluaciones de desarrollo se miden por medio de diversos indicadores y utilizan instrumentos psicométricos, que permiten evaluar aspectos psicológicos como actitudes, comportamientos e inteligencia. Las evaluaciones del área de lenguaje, socioemocional y conocimiento son medidas por medio de pruebas psicométricas

que se aplican de manera individual a los niños, para medir aspectos específicos. En cuanto al área física, los resultados se obtienen por medio de datos antropométricos, nivel de micronutrientes como zinc, hierro, yodo y vitamina A, e indicadores agregados de la mortalidad y morbilidad infantil (Banco Mundial, 2010).

En un estudio realizado por Pizur-Barnekow et al., (2010), se realza el papel de los procedimientos evaluativos precoces durante la primera infancia, haciendo hincapié en la utilización de instrumentos de evaluación estandarizados, tanto en la evaluación del desarrollo, como del comportamiento. También aluden a la relevancia de combinar la supervisión con la detección para garantizar evaluaciones diagnósticas y derivaciones a servicios de atención temprana, en caso de ser necesario.

En este mismo sentido, la American Academy of Pediatrics (2006), plantea como recomendación que todos los niños reciban servicios de diagnóstico precoz como vigilancia, detección y, si es necesario, evaluaciones diagnósticas del desarrollo o médicas.

En cuanto a los principios que rigen la evaluación tanto en la fase de lactancia, como en la primera infancia, Greenspan & Meisels (1996) consideran diez principios al respecto, tal como se presenta en la tabla 3.



Tabla 3 Principios de evaluación en la lactancia y la primera infancia

Principios de evaluación
1. La evaluación se debe basar en un modelo de desarrollo integral
2. La evaluación involucra múltiples fuentes de información y componentes
3. Una evaluación debe seguir una cierta secuencia
4. La relación del niño y las interacciones con su cuidador más confiable deben constituir la piedra angular de una evaluación
5. Comprender las secuencias y tiempos de desarrollo típico, esto es esencial como un marco para la interpretación de las diferencias de desarrollo entre bebés y niños pequeños
6. La evaluación debe poner énfasis en la atención del nivel de los niños y el patrón de experiencias de organización de sus capacidades funcionales, las cuales representan la integración de capacidades emocionales y cognitivas
7. El proceso de evaluación debe identificar las competencias actuales del niño y sus fortalezas, así como las competencias que constituirán la progresión del desarrollo en un modelo de crecimiento continuo
8. La evaluación es un proceso colaborativo
9. El proceso de evaluación siempre debe ser visto como el primer paso en un proceso de intervención potencial
10. La reevaluación del nivel de desarrollo del niño debe ocurrir en el contexto familiar, en actividades cotidianas, actividades de intervención temprana, o ambas.

Nota: Adaptado desde Greenspan, S. I., & Meisels, S. J. (1996). Toward a new vision for the developmental assessment of infants and young children. In S. J. Meisels & E. Fenichel (Eds.), *New visions for the developmental assessment of infants and young children* (pp. 11-26). Washington, DC: Zero to three.

En síntesis, los principios propuestos por Greenspan & Meisels (1996), relevan el hecho de que los procesos evaluativos deben basarse en un modelo integral, que este integrado por diversos componentes y que considere una variedad de fuentes de información, destacando así la importancia de que sea un proceso

colaborativo entre la familia y los distintos que otorguen atenciones al niño evaluado. Se destaca que la evaluación debe ser secuencial, que busque identificar competencias y fortalezas del niño que esté siendo evaluado.

Instrumentos de Evaluación utilizados en Chile en Primera Infancia

Los instrumentos de evaluación del desarrollo utilizados a nivel estatal para primera infancia, y sugeridos por el Ministerio de Salud corresponden a *Escala de Evaluación del Desarrollo Psicomotor (EEDP)*, *Test de Desarrollo Psicomotor (TEPSI)*. Además existe un tercer instrumento para primera infancia, con

un uso menos masivo, que corresponde al *Test de Aprendizaje y Desarrollo Infantil (TADI)* son descritos a continuación:

Tabla 4 Descripción instrumentos de evaluación del desarrollo utilizados en Chile

INSTRUMENTO	AÑO	AUTOR	ÁREAS	RANGO DE EDAD
Escala de Evaluación del Desarrollo Psicomotor (EEDP).	1985	Rodríguez, S., Arancibia, V., & Undurraga, S.	Motricidad, lenguaje, social y coordinación	0 a 2 años
Test de Desarrollo Psicomotor (TEPSI)	2002	Haeussler, I. M., & Marchant, T.	Motricidad, lenguaje y coordinación	2 a 5 años
Test de Aprendizaje y Desarrollo Infantil (TADI)	2013	Edwards, M., Pardo, M., & Seguel, X.	Motricidad, lenguaje, cognición y socioemocional	3 meses a 2 años

Nota: Elaboración propia de los autores

Evaluación de la Conducta Adaptativa en Primera Infancia

De acuerdo a Horn (1996), en la estructura de los programas de educación especial para la primera infancia, el concepto de la conducta adaptativa ha sido menos evidente, sobre todo en el área de planificación de programas. Al momento de ser planteados para planificación se hace mención a ellos cómo “habilidades de cuidado personal” o “habilidades de autoayuda”. Por ejemplo, la mayoría de los planes de estudio y textos de educación especial para intervención temprana en la primera infancia consideran en mayor número dominios de autocuidado que de conducta adaptativa (Horn, 1996). Es decir, incluyen solamente habilidades necesarias para el cuidado personal incluyendo la alimentación, vestimenta, y actividades de higiene personal, restando relevancia a habilidades comunicativas, funciones académicas, de utilización de recursos comunitarios, vida en el hogar, salud y seguridad, ocio, autodirección, además del área social y motriz.

Lo señalado por Horn (1996), permite evidenciar que hasta ese entonces no se habían desarrollado programas de estimulación focalizados en la conducta adaptativa considerando su amplia gama de habilidades. En la actualidad, aquella situación no ha variado, pero si han surgido instrumentos de evaluación de la conducta adaptativa que consideran la primera infancia, y que a partir de los resultados que se obtienen permiten generar estrategias de estimulación en las situaciones que lo requieren.

Instrumentos de Evaluación de la conducta adaptativa utilizados a nivel internacional

Para iniciar un proceso de evaluación de la conducta adaptativa, Reschly (1990) propone algunos aspectos clave, entre los cuales destaca la relevancia de comprender el propósito del proceso evaluativo, la consideración de las características multifactoriales, el uso de la información recopilada para clasificación y determinación de programas de intervención idóneos para la persona evaluada, y que el proceso de evaluación de la conducta adaptativa



posee un importante rol en personas con discapacidad intelectual.

Para poder obtener antecedentes que permitan establecer una clasificación y además determinar estrategias de intervención y/o estimulación pertinentes, y que además consideran la primera infancia existen instrumentos evaluativos y se presentan en la tabla 5.

Tabla 5 Instrumentos de evaluación de la conducta adaptativa en el contexto internacional.

INSTRUMENTO	AÑO	AUTOR	ÁREAS	RANGO DE EDAD
Escala de Conducta Adaptativa Vineland (VSMS) (Vineland Adaptive Behavior Scales)	2007	Sparrow, S., Cicchetti, D., & Balla, D.	Autoayuda, autodirección, ocupación, comunicación, locomoción, socialización	0 a 35 años
Sistema de Evaluación de la Conducta Adaptativa – segunda edición (ABAS II) (Adaptive Behavior Assessment System – Second edition)	2003	Harrison, P., & Oakland, T.	Comunicación, uso de la comunidad, funciones académicas, vida en el hogar, salud y seguridad, ocio, autocuidado, autodirección, social, habilidades motoras y empleo.	0 a 89 años
Escala de Conducta Independiente (SIB-R) (Scale of Independent Behavior)	1986, y 1991	Bruininks, Woodcock, Wheeterman, & Hill	Conducta adaptativa y conducta desadaptada	0 a 40 años
Escala de Diagnóstico de Conducta Adaptativa (DABS) (Diagnostic Adaptive Behavior Scale)	2008	Tasse, M., et al.	Habilidades conceptuales, sociales y prácticas	4 a 21 años

Nota: Elaboración propia de los autores.



Consideraciones de la Conducta Adaptativa en Chile

A partir del año 2009, en Chile se otorga un mayor protagonismo a la conducta adaptativa, tanto en aspectos legales, como administrativos vinculados a documentación del Ministerio de Educación, con su respectiva Unidad de Educación Especial (Montero & Lagos, 2011).

Este hecho se concreta en primer lugar con la promulgación del Decreto N° 170 del Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC), publicado en mayo del 2009, normativa correspondiente a la Ley N° 20.201 del MINEDUC. En esta normativa se fijan normas para clasificar a los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de subvenciones asignadas a la educación especial.

En segundo lugar, a fines del año 2009, se publicó un documento denominado "Orientaciones Técnicas para la Evaluación Diagnóstica de Estudiantes que Presentan Necesidades Educativas Especiales Asociadas a Discapacidad Intelectual", a cargo de la Unidad de Educación Especial del MINEDUC, en este documento se describe una serie de aspectos relacionados con la conducta adaptativa, tales como, sugerencias de instrumentos para diagnóstico, especificación de edades sobre las cuales aplicar evaluaciones, operativización de las limitaciones en la conducta adaptativa que debe presentar una persona para ser diagnosticada con discapacidad intelectual, entre otros (Montero & Lagos, 2011). Además este documento fue formulado bajo el modelo multidimensional de discapacidad intelectual planteado por la AAIDD (Luckasson et al., 2002) y el modelo de funcionamiento humano correspondiente al enfoque conceptual de la OMS.

DISCUSIÓN

Un aspecto característico de los instrumentos de evaluación de conducta adaptativa es poseer una amplia gama de áreas, probablemente para ahondar de manera más detallada en las dimensiones que estructuran la conducta adaptativa. Estas áreas se relacionan con las que componen los instrumentos de evaluación utilizados actualmente en Chile.

En relación a los ítems que componen un instrumento evaluativo de conducta adaptativa, estos son presentados de acuerdo a áreas, y los comportamientos que se plantean en ellas hacen referencias a actividades de rutina o habilidades típicas, que son esperables en los rangos etarios considerados en el instrumento. Se transforma además en un potencial screening, de fácil comprensión para los informantes, ya que se consulta sobre habilidades que se pueden observar en lo cotidiano.

Una vez que se obtienen resultados o más bien un perfil de las habilidades adaptativas de una persona tras aplicar determinada escala de conducta adaptativa es posible establecer cuáles son las áreas que manifiestan algún tipo de descenso, y en base a este aspecto, es de suma importancia establecer planes de apoyo e implementar intervenciones que permitan incrementar y potenciar determinadas conductas de tipo conceptual, social o práctica. Se debe destacar que mientras a más temprana edad se pueden implementar este tipo de acciones más positivo será el panorama de la persona evaluada.

La conducta adaptativa tiene coherencia con algunas áreas propuestas en el modelo de Funcionamiento Humano de la Organización Mundial de la Salud (OMS), específicamente con la dimensión de *Actividades* (realización de una tarea propuesta) y *Participación* (acto de involucrarse en una situación vital), esto último se hace coherente sólo con una dimensión del

Modelo del Funcionamiento Humano (Schalock et al., 2010), si no que con todas las dimensiones propuestas por este modelo, por lo tanto ambos modelos conocidos internacionalmente son coherentes desde dos instituciones de importancia mundial.

Considerando que la calidad de vida se puede definir como un concepto multidimensional que incluye un número de dominios que reflejan valores positivos, experiencias de vida, que además tiene participación en los estados deseados que se vinculan al bienestar personal (Schalock, Keith, Verdugo, & Gomez, 2010) y revisando las dimensiones que componen los distintos modelos de calidad de vida (Flanigan, 1982; Cummins, 1996; Organización Mundial de la Salud, 1997; Felce, 1997; Schalock, 1996, 2000) es posible establecer relaciones con la conducta adaptativa, con sus respectivas habilidades.

Las relaciones entre calidad de vida y conducta adaptativa se pueden estructurar de la siguiente manera: las habilidades conceptuales de la conducta adaptativa se condicen con las siguientes dimensiones de calidad de vida: desarrollo y logros personales, bienestar emocional, espiritualidad, religión, creencias personales, bienestar referido a los derechos o aspectos cívicos, y autodeterminación; por otra parte, las habilidades sociales de la conducta adaptativa se relacionan con las siguientes dimensiones de calidad de vida: relaciones con otras personas, actividades sociales, comunitarias y cívicas, ocio, lugar en la comunidad, intimidad, bienestar social, bienestar emocional, relaciones interpersonales, inclusión social, derechos; y por último, las habilidades prácticas se vinculan con las siguientes dimensiones de calidad de vida: bienestar físico, bienestar material, bienestar material, salud y desarrollo personal.

Se debe otorgar importancia a este aspecto teórico, considerando las distintas dimensiones que se vinculan con las habilidades adaptativas permitiendo planificar intervenciones significativas para una persona que está iniciando su desarrollo, poniendo énfasis en aquellas habilidades que muestren algún tipo de descenso tras la aplicación de algún instrumento de evaluación de la conducta adaptativa. Por lo tanto contar con una evaluación desde el área de la conducta adaptativa permitirá levantar un perfil de desarrollo, tras una evaluación y continuar con procedimientos como planificación, intervenciones y seguimientos al proceso de desarrollo.

Sirecordamos que la conducta adaptativa se compone de once áreas (comunicación, uso de la comunidad, funciones académicas, vida en el hogar, salud y seguridad, ocio, auto-cuidado, auto-dirección, social, empleo, y motriz), este aspecto otorga la oportunidad de que al evaluar con un instrumento de conducta adaptativa se obtengan antecedentes de mayores áreas de desarrollo, que hasta el momento en Chile no es utilizado, y sobre eso determinar e implementar acciones para abordarlas en diversos contextos.

Considerando esto, adquiere significancia lo propuesto por Meisels & Atkins-Burnett (2000), donde señalan que la finalidad de realizar una evaluación en primera infancia es adquirir información para facilitar el desarrollo del niño y comprender sus habilidades funcionales en interacción con su familia y comunidad, transformándose en un proceso que permita profundizar en la comprensión de competencias y recursos de un niño, así como de los entornos que pueden favorecer el uso de su potencial de desarrollo.

Se debe realzar el rol que poseen los distintos procedimientos evaluativos durante la primera infancia (Pizur-Barnekow et al., 2010), priorizando la utilización de instrumentos

de evaluación estandarizados, tanto para la evaluación del desarrollo, como para el comportamiento, con el propósito de detectar la presencia de retrasos en el desarrollo o diversos factores de riesgo asociados con algún trastorno u otra condición durante la primera infancia. Al evaluar en esta fase del desarrollo podrán combinarse dos aspectos, la supervisión con la detección que podrán garantizar evaluaciones diagnósticas y derivaciones a servicios de atención temprana en caso de ser necesario.

En cuanto a los instrumentos con los cuales podría realizarse estas evaluaciones, si revisamos los instrumentos nacionales, se puede señalar que estos abarcan áreas acotadas del desarrollo infantil, siendo pertinente quizá complementar los procesos evaluativos con un instrumento que considere más áreas de desarrollo, y que puedan detectar alteraciones o retrasos en el desarrollo de un niño en una fase temprana, dando la posibilidad de implementar estrategias en un periodo sensible de desarrollo y dotar a los niños de la mayor cantidad de herramientas con las que puedan enfrentar los futuros procesos de escolarización e inclusión social, así como también atender a las necesidades provenientes del entorno familiar, escolar (en los casos que corresponde) y vinculados al área de la salud.

Considerando que en Chile no se cuenta con un instrumento tan amplio, se propone el uso de una herramienta internacional, el Sistema de Evaluación de la Conducta Adaptativa (ABAS-II), que ha sido útil para valorar un amplio conjunto de habilidades necesarias para que cualquier persona pueda desenvolverse de manera autónoma en su vida diaria, permite además realizar valoraciones más finas y versátiles. (Montero, 2003).

El ABAS-II no solo permite realizar evaluaciones individuales más detalladas, sino que proporciona una base sólida que permite

crear planes de apoyo de índole educativa, social y/o de salud, que podrían estar relacionados con los servicios de estimulación temprana, educación, algunos servicios de orientación familiar, servicios residenciales, y unidades de diagnóstico neurológico y psiquiátrico.

A modo de síntesis, la conducta adaptativa es un concepto que permite planificar intervenciones basadas en la persona en distintos contextos y entornos, y la evaluación de esta propicia mejoras en la calidad de vida de las personas y sus familias en cualquier momento del ciclo vital.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- American Academy of Pediatrics (Committee on Children with Disabilities) (2001). The pediatrician's role in the diagnosis and management of autistic spectrum disorder in children. *Pediatrics*, 107, 1221-1226.
- Banco Mundial (2010). *La promesa del desarrollo en la primera infancia en América Latina y el Caribe*. Washington, D. C.: Mayol.
- Berg, A., Smith, S., Frobish, D., Beckerman, B., Levy, S., Testa, F. & Shinnar, S. (2004). Longitudinal assessment of adaptive behavior in infants and young children with newly diagnosed epilepsy: influences of etiology, syndrome, and seizure control. *Pediatrics*, 114, 3, 645-650.
- Brun i Gasca, C. (2003). Estudi de la conducta adaptativa i la seva relació amb el fenotip físic i conductual en la síndrome d'Angelman. Universitat Autònoma de Barcelona. (tesis doctoral).
- Coulter, A., & Morrow, H. (1978). One year after implementation: practitioners' views of adaptive behavior. In A. Coulter, & H. Morrow, *Adaptive Behavior. Concepts & Measurements* (pp. 93-112). New York: Grune & Stratton.
- Cummins, R. (1996). The domains of life

- satisfaction: An attempt to order chaos. *Social Indicators Research*, 38, 303-328.
- DeStefano, L., & Thompson, D. (1990). Adaptive behavior: The construct and its measurement. In Reynolds, C. R. & Kamphaus, R. W. (Eds.), *Handbook of psychological and education assessment of children: Personality, behavior, and context* (pp. 445-469). New York; Guilford Press.
- Eyman, R., Demaine, G., & Lei, T. (1979). Relationship between community environments and resident changes in adaptive behavior: A path model. *American Journal of Mental Deficiency*, 83 (4), 330-338.
- Greenspan, S., & Driscoll, J. (1997). The role of intelligence in a broad model of personal competence. In D. Flanagan, G. Genshaft, & P. Harrison (Eds.), *Contemporary intellectual assessment: Theories, tests and issues* (pp. 131-150). New York: Guilford Press.
- Greenspan, S., & Meisels, S. (1996). Toward a new vision for the developmental assessment of infants and young children. En S. J. Meisels & E. Fenichel (Eds.), *New visions for the developmental assessment of infants and young children* (pp. 11-26). Washington, DC: Zero to three.
- Grupo de Atención Temprana (GAT). (2000). *Libro Blanco de la Atención Temprana*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Servicios Sociales. Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalías.
- Harrison, P., & Oakland, T. (2003). *Adaptive behaviour assessment system manual* (2th ed.). San Antonio, TX: Harcourt Assessment.
- Henao, C. & Gil, L. (2009). Calidad de vida y situación de discapacidad. *Hacia la promoción de la salud*, 14, 112-125.
- Horn, E. (1996). Interventions to promote adaptive behavior skills. In S. Odom, & M. Mclean, *Early intervention/early childhood special education: recommended practices*. Austin: Proed.
- Kraijer, D. (2000). Review of adaptive behavior studies in mentally retarded persons with autism/pervasive developmental disorder. *Journal of Autism and Developmental Disorder*, 30, 39-47.
- Lewis, D., & Bruininks, R. (1993). *Uso del ICAP en la valoración de recursos y necesidades de servicios para personas con discapacidad*. En ICE, *Discapacidad y conducta adaptativa*. Bilbao: Mensajero.
- McGrew, K., Bruininks, R., & Johnson, D. (1996). Confirmatory factor analytic investigation of greenspan's model of personal competence. *American Journal on Mental Retardation* 100 (5), 533-545.
- Medina Gómez, M.B. (2010). Evaluación de la conducta adaptativa de las personas con discapacidad intelectual. *Valoración y usos de la escala ABS-RC:2*. Trabajo para el doctorado. Universidad de Burgos.
- Meisels, S., & Atkins-Burnett, S. (2000). The elements of early childhood assessment. In J. P. Shonkoff & S. J. Meisels (Eds.), *Handbook of early childhood intervention* (2th ed.), pp. 231-257). New York: Cambridge University Press.
- Ministerio de Educación de Chile (2010). *Decreto 170. Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación de Chile.
- Ministerio de Educación de Chile (2009). *Orientaciones técnicas para la evaluación diagnóstica de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación de Chile.
- Montero, D., & Lagos, J. (2011). *Conducta adaptativa y discapacidad intelectual: 50*

- años de historia y su incipiente desarrollo en la educación en Chile. *Estudios Pedagógicos*, 2, 345-361.
- Montero, D. (2005). La Conducta adaptativa en el panorama científico y profesional actual. *Intervención Psicosocial*, 14 (3), 277-293.
- Montero, D., & Auzmendi, E. (1993). Adaptación y validación del ICAP en la comunidad Vasca. En *ICE. Discapacidad y Conducta Adaptativa*, (pp. 101-127). Bilbao: Mensajero.
- Morreau, L., Bruininks, R., & Montero, D. (2002). *Inventario de destrezas adaptativas (CALIS). Manual*. Bilbao: Mensajero.
- OMS (2001). *Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- Papalia, D., Wendkos, S., & Duskin, R. (2010). *Desarrollo humano (11ª ed.)*. México D. F.: Mc Graw-Hill.
- Pizur-Barnekow, K., Erickson, S., Johnston, M., Bass, T., Lucinski, L., & Bleuel, D. (2010). Early identification of developmental delays through surveillance, screening and diagnostic evaluation. *Infants and Young Children*, 23, 323-329.
- Pollingue, A. (1987): Adaptive behavior and low incidence handicaps: Use of adaptive behavior instruments for persons with physical handicaps. *The Journal of Special Education*, 21, 1, 117-125.
- Greenspan, S. (2015). Evolving concepts of adaptive behavior. In E. Polloway, *The death penalty and intellectual disability*. Washington:AAIDD.
- Reschly, D. (1990). Adaptive behavior. En A. Thomas y J. Grimes (Eds.): *Best practices in school psychology*. Washington, National Association of School Psychologists.
- Schalock, R., Keith, K., Verdugo, M., & Gomez, L. (2010). Quality of life model development and use in the field of intellectual disability. In R. Kober (Ed.), *Quality of life: Theory and implementation*. pp. 17–32. New York: Sage.
- Schalock, R., Borthwick-Duffy, S., Bradley, V., Buntinx, W., Coulter, D., Craig, E., Gomez, Ch. Lachapelle, Y., Luckasson, R., Reeve, A., Shogren, K., Snell, M., Spreat, S., Tassé, M., Thompson, J., Verdugo, M., Wehmeyer, M., & Yeager, M. (2010). *Mental retardation: definition, classification, and systems of supports. (11th Edition)*. Washington: American Association on Intellectual Developmental Disabilities.
- Schalock, R (Ed.) (1999). *Adaptive behavior and its measurement, Implications for the field of mental retardation*. Washington: American Association on Mental Retardation.
- Thompson, J., McGrew, K., & Bruininks, R. (1999). Adaptive and maladaptive behavior: functional and structural characteristics. In R. Schalock (Ed.), *Adaptive behavior and its measurement. implications for the field of mental retardation* (pp. 15-42). Washington, DC: AAMR
- VAndenBos, G. (2006). *APA dictionary of psychology*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Verdugo, M., & Sabeh, E. (2002). Evaluación de la percepción de calidad de vida en la infancia. *Psicothema*, 14 (1), 86-91.
- Weller, C., & Strawser, S. (1987). Adaptive behavior of subtypes of learning disabled individuals. *The Journal of Special Education*, 21 (1), 101-116.
- World Health Organization. (1997). *Measuring quality of life: The World Health Organization quality of life instruments*. Ginebra: Author.